

# GRADO DE ARTICULACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS CONSIGNADAS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO – 2014-2018 CON LA SITUACIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL COLOMBIANO

## DEGREE OF ARTICULATION OF THE STRATEGIES CONSIGNED IN THE NATIONAL DEVELOPMENT PLAN - 2014-2018 WITH THE SITUATION OF THE COLOMBIAN INDUSTRIAL SECTOR

Antonio Caballero Tovío<sup>1</sup>

### Resumen

La industria colombiana afronta una serie de problemas que afectan su dinámica y competitividad, como son la falta de infraestructura, el contrabando, el precio del dólar, el contrabando, la falta de créditos, entre otros. El objetivo central de este artículo es analizar la articulación del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y como se presenta ante el sector industrial en Colombia.

**Palabras claves:** Estrategias, Plan Nacional de Desarrollo, sector industrial, articulación

### Abstract

La industria colombiana afronta una serie de problemas que afectan su dinámica y competitividad, como son la falta de infraestructura, el contrabando, el precio del dólar, el contrabando, la falta de créditos, entre otros. El objetivo central de este artículo es analizar la articulación del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y como se presenta ante el sector industrial en Colombia.

**Keywords:** Strategies, National Development Plan, industrial sector, coordination

### Introducción

El plan nacional de desarrollo es la planificación que realiza y presenta el presidente de la republica al iniciar su periodo de mandato con el fin de informar a todo el país de los planes que aspirar ejecutar durante su gobierno en pro de pilares fundamentales que ayudan al progreso y desarrollo del país. El PND del periodo vigente 2014-2018 está enmarcado en tres pilares que son paz, equidad y educación las cuales conforman un círculo virtuoso; para tener un satisfactorio logro de los objetivos, el presidente de la república y el ministerio de planeación plantean estrategias transversales como son: movilidad social, infraestructura y competitividad estratégicas, transformación del campo y crecimiento verde, consolidación del estado social de derecho y buen gobierno.

Fecha de recepción: Mayo de 2016 / Fecha de aceptación en forma revisada: Agosto de 2016

---

<sup>1</sup> Economista. Docente investigador del programa de contaduría pública de la Corporación Universitaria Rafael Núñez. Email: antonio.caballero@curnvirtual.edu.co

El sector productivo es la reunión o conjugación de las actividades productivas según sus características, permitiendo de esta forma hacer una clasificación más ordenada de la producción y facilitar su análisis. Existen fundamentalmente tres sectores productivos, los cuales a su vez se subdividen en otras ramas de la producción; estos son: El sector primario a agropecuario, el cual abarca unos subsectores claramente identificados, como la agricultura, la ganadería, la caza, la pesca y la silvicultura; El sector secundario, dividido en dos subsectores, el de la transformación y el de la extracción; el sector de los servicios que no produce ni transforma pero se encarga al igual que los anteriores de satisfacer necesidades mediante la prestación de servicios muy claramente definidos en sus diversos subsectores, entre los cuales tenemos el financiero, el comercio, el trabajo, la salud, el turismo y la educación como los más representativos (Castro y Castro, 2016; Castro y Escobar, 2015).

Todo lo anterior, se convierte en caldo de cultivo para afectar de forma determinante el crecimiento económico y por ende el desarrollo al igual que el bienestar y la prosperidad de la gente.

Para dar solución a todos estos problemas se hace necesario contar con medidas estructurales y no coyunturales que permitan mejorar la competitividad de la industria para así poder competir en un mercado cada día más globalizado. El plan nacional de desarrollo condensa en cierta forma el plan que desde el gobierno central se traza para determinar el rumbo que tomara la economía.

### **Aspectos teóricos**

El plan nacional de desarrollo es el plan que el residente de la republica presenta al Congreso al comienzo de su mandato con los lineamientos de gobierno. Este debe incluir temas políticos, económicos, sociales y relacionados con la seguridad del país así como con el buen funcionamiento del Estado. Una vez el Congreso lo aprueba, el Presidente y su equipo de trabajo debe empezar a desarrollar las políticas que llevaran al cumplimiento de éste (Plan Nacional de Desarrollo, 2014)

A partir de 1936 se facultó al Estado para racionalizar la producción, distribución y consumo de riquezas, así como para ofrecer al trabajador colombiano la protección adecuada de acuerdo con sus derechos adquiridos. Bajo estos principios, la planeación en Colombia hizo su aparición ligada a cambios estructurales e institucionales que dieron inicio a los Consejos nacionales de economía y de política económica y social, como organismos asesores. Posteriormente, en 1958, se creó el Consejo Nacional de Política Económica y Planeación, así como el Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos, entidades que tuvieron funciones de estudio y recomendación de la política económica (González y Becerra, 2015; Pájaro y Ramos, 2015).

De acuerdo con este proceso, en 1968 se modificaron las estructuras del Consejo y las entidades anteriormente mencionadas se transformaron en el Consejo Nacional de Política Económica y Social –CONPES– y en el Departamento Nacional de Planeación –DNP–, respectivamente. Desde esta época, el DNP adquirió capacidad decisoria y a partir de la década del cincuenta se comenzaron a elaborar planes y programas generales para el país con la colaboración de misiones técnicas internacionales (Moncada, 2016). En la década del setenta, se inició la elaboración de planes de desarrollo más estructurados, de tal forma que sus enfoques estaban dirigidos hacia el crecimiento económico del país, con énfasis en el proceso de planeación. Este surge con el fin de marcar los lineamientos para el crecimiento y mejoramiento del país y determina los procesos que se deben llevar a cabo para cumplir con estas metas (Castro, Mercado y González. 2016).

Este se elabora por el Presidente de la República, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Consejo Nacional de Política Económica y el CONPES Social, todos los ministerios,

departamentos administrativos en su ámbito funcional, por ejemplo, el DAS o el DANE y entidades de planificación regional constituidas y está conformado de una parte estratégica y un plan de inversiones de corto y largo plazo. La parte estratégica señala los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo. Además, plantea las estrategias y orientaciones generales de la política económica, ambiental y social, en especial las estrategias gubernamentales de lucha contra la pobreza. La segunda, la de inversiones, contiene los presupuestos plurianuales (cobija varias vigencias) de los principales programas, estrategias y proyectos de Inversión Pública Nacional. También especifica los recursos financieros requeridos para su ejecución (Gamero, Medina y Escobar, 2016; Martínez, Castillo y Herazo, 2015).

Tomando en cuenta lo estimulado por Yances (2016) y Yépez (2016), para la construcción de dicho plan se utiliza una metodología que consta dos fases, la primera fase establece unas mesas de trabajo regional donde varios representantes mencionados, se reúnen con miembros del Gobierno nacional y de los ministerios para priorizar de manera conjunta las obras que requieren los departamentos, cerrar brechas y fortalecer el crecimiento económico de las regiones. La segunda fase consiste en unos diálogos temáticos con el sector productivo durante los cuales se abordarán temas como: primera infancia, política de desarrollo productivo basado en innovación, desarrollo territorial, desarrollo rural agropecuario, educación de calidad e infraestructura.

Luego de ser construido el PND pasa por diferentes etapas para que así sea aproada las cuales son las siguientes: El Gobierno elabora el PND de acuerdo con las metas anuales del balance primario del sector público no financiero. En esta etapa participan las autoridades de planeación y las entidades territoriales. Después, la propuesta correspondiente se somete a la evaluación del Consejo Nacional de Planeación. Luego del concepto emitido por el Consejo se efectúan las enmiendas pertinentes para presentar el proyecto a consideración del Congreso, dentro de los seis meses siguientes a la iniciación del período presidencial respectivo.

En el Congreso, el Plan es discutido por el Gobierno con las bancadas parlamentarias regionales, integradas por los Representantes a la Cámara de cada circunscripción y dos senadores, en representación de las listas que obtuvieron las dos mayores votaciones para el Senado en el departamento respectivo. Después de estas discusiones, las comisiones de cada cámara elaboran informes en relación con los temas afines a su especialidad. Cumplidos los pasos anteriores, el Plan se debate en las plenarios para su aprobación. Si el Plan es aprobado, va a sanción presidencial.

## **Resultados**

### ***Las Estrategias Consignadas En El PND 2014-2018 Relacionadas Con El Sector industrial***

Para hablar de las estrategia del PND que se relacionan con el sector salud debemos saber que s un plan nacional de desarrollo el cual es el plan que realiza el presidente de la republica al comienzo de su mandato, para as desarrollarlos o llevarlos a cabo en el transcurso de este. El plan nacional del presidente a mando 2014-2018 tiene como como nombre “Todos por un nuevo país”, que tiene como objetivo construir una país en paz, equitativa y educada. Para que estos objetivos sean logrados se plantearon estrategias transversales; ellas son:

1. Infraestructura y competitividad estratégicas: son necesarias para fomentar el crecimiento, el desarrollo humano y la integración y conectividad entre los territorios y la nación.

2. Movilidad social: describe en detalle cómo alcanzar los objetivos sociales del Plan Nacional de Desarrollo. Dado que los grandes pilares del plan son eminentemente sociales, la estrategia de movilidad social centrada en la salud, la educación y el empleo resulta crucial dentro del plan.
3. Transformación del campo: responden a que las brechas entre las zonas urbanas y las rurales en materia de indicadores sociales son significativas.
4. Consolidación del Estado Social de Derecho: busca ampliar y profundizar el sistema democrático en Colombia, promover los derechos humanos y garantizar el goce efectivo de derechos y la justicia para todos los colombianos y colombianas, como bases para consolidar la paz y la convivencia pacífica.
5. Buen gobierno: está orientada a garantizar la configuración y consolidación de un Estado moderno, más transparente, eficiente, y eficaz.
6. Crecimiento verde: (Estrategia envolvente), el tema ambiental en este Plan no está definido como una preocupación sectorial más, sino como una estrategia para que todos los sectores adopten prácticas verdes de generación de valor agregado, con el fin de que, tal como lo ordena la Constitución, el crecimiento sea económica, social y ambientalmente sostenible.

### *Detallar La Situación Actual Del Sector Productivo*

Colombia termina el 2016 con cifras que reflejan la solidez de esta economía: logramos crecer en un contexto de contracción en América Latina; mantuvimos una tasa de desempleo de un dígito; los indicadores sociales avanzaron; la industria se recuperó; la construcción sigue liderando el crecimiento, y, logramos estabilizar el entorno macroeconómico, en una coyuntura de fuertes presiones inflacionarias y volatilidad en los mercados (Hernández y Castro, 2015).

En el contexto internacional mantenemos nuestra posición favorable; conservamos el grado de inversión, a pesar de las dificultades fiscales; en la Alianza del Pacífico las relaciones y agendas de trabajo se han venido fortaleciendo, y, cada vez estamos más cerca de ingresar a la OECD. De los 23 comités que han evaluado a Colombia ya se aprobaron 17 temáticas, 4 están prácticamente superadas y solo quedan pendientes 2. En estas condiciones podemos esperar que a mediados del 2017 se emitiría la decisión final de ingreso a la OECD por parte del Consejo Ministerial de esta entidad. Y el gran tema de discusión del 2016 fue el proceso de paz. Con los sobresaltos que eran de esperarse, el país logró la firma del acuerdo. El paso siguiente es la implementación de este acuerdo y la incorporación de los grupos insurgentes a la sociedad. Estos serán parte de los grandes retos del 2017.

El 2017 también traerá otros desafíos. Será un año pre-electoral; las empresas y los hogares colombianos sentirán el impacto de la reforma tributaria y resulta fundamental continuar avanzando en medidas que reduzcan la vulnerabilidad en los frentes tributario y cambiario. En el 2017 con un entorno nacional de relativa mayor tranquilidad, la prioridad tiene que centrarse en recuperar tasas de crecimiento altas y sostenidas, convertir al país en una región atractiva a la inversión y a la creación de nuevas empresas, garantizar la certidumbre jurídica, atacar la corrupción y el contrabando, reducir la informalidad e insertarnos en las Cadenas Globales de Valor, trabajar en la apropiación empresarial e institucional de las tecnologías emergentes, entre otros. Todo esto implica poner como eje central una estrategia de competitividad.

### ***Las estrategias consignadas en el PND 2014-2018 que aportan o inciden en la situación actual de la industria***

El articulado del PND no presenta ningún proyecto dirigido a impulsar y potencializar la industria manufacturera del país. El Plan Plurianual de Inversiones muestra que, del total del presupuesto, se ha destinado el 27% para la estrategia de Infraestructura y competitividad estratégicas, que en un escenario ideal debería estar enfocada a crear todas las condiciones necesarias para hacer más competitiva la industria. Sin embargo, la mayor inversión va para el sector minero-energético, como textualmente se presenta en las bases:

Con respecto a Competitividad Estratégica e Infraestructura, es importante mencionar que las inversiones más importantes están orientadas hacia el Desarrollo minero-energético para la equidad regional, las cuales equivalen a un 41,5 % de toda la estrategia” [2], mientras que para desarrollo productivo se dirige el 4,42% de la estrategia. Es decir, ante el fracaso del modelo basado en la extracción de recursos naturales no renovables, el PND para los próximos cuatro años trae como resultado más minería; una dosis mayor de la medicina que está acabando con los sectores productivos.

Los planes para la industria se han quedado en discursos que no generan acciones concretas y se sigue considerando al sector primario y extractivo como fuente de riqueza para el país. Situación que demanda un esfuerzo colectivo para exigir el tratamiento que merece un sector tan importante para la salud económica de un país, como lo es la industria manufacturera.

### **Conclusiones**

Al culminar esta investigación se puede concluir que por cada gobierno en Colombia se crea un plan nacional con el fin de alcanzar el desarrollo económico y social del país; para ello es necesario implementar estrategias que conlleven a acelerar el crecimiento y armonización del estado, basado en paz, equidad y educación.

En términos generales salvo la infraestructura el sentir de los industriales es que el gobierno y su plan nacional de desarrollo están de espaldas a la situación real que ellos están viviendo, es decir no hay una total articulación entre el PND 2014-2018 y los problemas estructurales de la industria.

A su vez, es necesario aumentar el fortalecimiento del capital humano que necesita la industria manufacturera, especialmente en las áreas técnicas y tecnológicas, así como ampliar las facilidades y los canales de acceso de crédito para las mipymes industriales y orientar las políticas de comercio exterior hacia la diversificación en las exportaciones de bienes de sectores no tradicionales.

Por otra parte, es imperativo mejorar el desempeño del sistema aduanero, que soporte el crecimiento económico, ante la actual dinámica comercial exterior, con mayores recursos en los puertos a nivel de tecnología y capital humano, esto de la mano con el establecimiento de un sistema tributario más competitivo.

Finalmente, industrializar el campo, para lo cual además hay que resolver los problemas de la tenencia de tierra en la altillanura, para hacer del agro un gran negocio, lo cual no se resuelve solo con devaluación del peso, buscando que más empresas produzcan desde acá y no solamente que vengan a traer los productos.

## Referencias bibliográficas

Departamento Nacional de Planeación (2014). Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.

Disponible en <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Plan%20de%20Acci%C3%B3n/PLAN%20NACIONAL%20DE%20DESA%20RROLLO%202014%20-%202018%20TODOS%20POR%20UN%20NUEVO%20PAIS.pdf>

Castro, A. y Escobar, A. (2015). El reto de las revistas científicas colombianas: mayor visibilidad internacional. *Aglala 6 (1)*. I-II

Castro, A. (2013). La responsabilidad social universitaria en la formación de una cultura ética en una sociedad globalizada. *Global Conference on Business and Finance Proceeding, Vol. 8, 2*. 2052-2061

Castro, A., Mercado, L. y González, N. (2016). Responsabilidad social corporativa en cadenas hoteleras: Hotel Las Américas en Cartagena de Indias. *Panorama Económico 24 (1)*, 283-296. <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/panoramaeconomico/article/view/1563>

Felipe Martínez, J., Castillo Osorio, B., & Herazo Hoyos, C. A. (2015). El concepto de smart office u oficina inteligente como modelo de negocio en Colombia. *Estrategia, 1(1)*, 11-34. Recuperado a partir de <http://estrategia.unisinu.edu.co/index.php/estrat/article/view/9>

González Díaz, R. R., & Becerra Pérez, L. A. (2015). Análisis financiero empresarial del sector comercio como factor de competitividad través de la lógica difusa. *Estrategia, 1(1)*, 1-10. Recuperado a partir de <http://estrategia.unisinu.edu.co/index.php/estrat/article/view/21>

Hernandez-Royett, Javier & Castro-Alfaro, Alain. (2015). Caracterización organizacional de los microempresarios agroindustriales de los subsectores frutas y legumbres en la ciudad de

Cartagena. *Estrategia*, 1(1), 48-60. Recuperado a partir de <http://estrategia.unisinu.edu.co/index.php/estrat/article/view/10>

Moon, H.C., Rugman, A.M., y Verbeke, A. (1995). The generalized double diamond approach to international competitiveness. *Global Strategic Management*, 5, 97-114.

Pájaro Castro, A., & Ramos Romero, G. (2015). Determinantes macroeconómicos del comportamiento de índice general de la Bolsa de Valores de Colombia. *Aglala*, 6(1), 199-228.